



**PROGRAMACIÓN AREA O MATERIA
ESO Y BACHILLERATO**

MD850202RG

Rev.0

Página 1 de
11



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y
cofinanciado por el Fondo Social Europeo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ASIGNATURA, ÁREA O MÓDULO

CURSO: 2020/2021

DEPARTAMENTO

MATEMÁTICAS

ASIGNATURA

REFUERZO DE MATEMÁTICAS 1º ESO

TEMPORALIZACIÓN

HORAS ANUALES

HORAS SEMANALES

70 horas

2 horas

**PROFESORADO
QUE LA IMPARTE**

Doña Laura Rueda Escalante
Doña Rocío Cortés Mariscal

1º ESO A y B
1º ESO C y D

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA PROGRAMACIÓN	OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	COMPETENCIAS CLAVE
Real Decreto 1105/2014 Orden de 14 Julio de 2016	RD 1105/2014	RD 1105/2014
1.- Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.	E, F, H,L	CCL, CMCT SIEP
2.- Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.	E, F, J, K, L	CMCT, CSC, CD
3.- Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor; utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.	B,F,G	CMCT,CD,SIEP
4.- Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.	B,E,F, G	CMCT, CAA, SIEP,CD,CSC
5.- Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno; analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.	B,E,F, G,J,L	CMCT, CAA, SIEP,CEC
6.- Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.), tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar información de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.	E,G, H	CMCT, CD, CAA, SIEP
7.- Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.	E,F	CMCT, CSC,CAA,CL
8.- Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.	B,D,G,H	CMCT,CAA, SIEP,CD
9.- Manifiestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.	F, G,J, L	CAA, CSC,CEC
10.- Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.	B, E,F	CMCT, CCSC,CAA
11.- Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual. Aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, la salud, el consumo, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento matemático acumulado por la humanidad, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social o convivencia pacífica.	A, B, C, D, G, F, H,J,K	CMCT, CSC,SIEP,CEC

2. CONTENIDOS 1º ESO

Bloque N° 1	N°	Título Unidad didáctica	Trimestre			Horas n
			1º	2º	3º	
NÚMEROS Y ÁLGEBRA	1	Los números naturales	x			5
	2	Potencias y raíces	x			4
	3	Divisibilidad	x			4
	4	Los números enteros	x			5
	5	Los números decimales	x			4
	6	Sistema métrico decimal	x			4
	7	Las fracciones		x		4
	8	Operaciones con fracciones		x		6
	9	Proporcionalidad y porcentaje		x		5
	10	Álgebra		x		7
Bloque N° 2	N°	Título Unidad didáctica	Trimestre			
			1º	2º	3º	
GEOMETRIA	11	Rectas y ángulos		x		6
	12	Figuras geométricas			x	5
	13	Áreas y perímetros			x	5
Bloque N° 3	N°	Título Unidad didáctica	Trimestre			
			1º	2º	3º	
FUNCIONES, ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	14	Funciones, tablas, gráficas y probabilidad			x	6

3. METODOLOGÍA.

Los alumnos con dificultades de aprendizaje en matemáticas poseen una característica común a la hora de abordar cualquier problema: no disponen de estrategias y procedimientos de resolución, por lo que son incapaces de intentarlo o se lanzan a responder casi de forma instantánea y automática, sin analizar la actividad propuesta, con lo que es fácil cometer errores, tanto conceptuales como procedimentales, y en la mayoría de las ocasiones ni lo intentan. Es, por tanto, una necesidad prioritaria proporcionar estrategias

para la resolución de estas tareas. Por ello la metodología a utilizar se basa en el trabajo de problemas, aunque en ocasiones necesitaremos algunos algoritmos para poder pasar a la resolución de problemas.

Las dificultades de aprendizaje generalizadas que se asocian con la resolución de problemas estriban en la dificultad para comprender con claridad la actividad propuesta, que se pone de manifiesto en la imposibilidad de explicar a otra persona en qué consiste el problema, en la dificultad de identificación de la información relevante, en la selección de estrategias y operaciones correctas según los planteamientos iniciales y en la escasa perseverancia en la búsqueda de procedimientos y soluciones adecuadas. Por ello el eje central de la metodología es la resolución de problemas, para trabajar estas dificultades se establecerá un guion para resolver problemas: comprensión del problema haciendo una estimación del resultado, seleccionar los datos relevantes, establecer hipótesis de trabajo, disponer de elementos de resolución (operaciones y secuenciación de las mismas), realizar la resolución y, una vez obtenida la solución, ser crítico con ella.

Aunque en la metodología el alumnado es un componente activo, es evidente que la dirección del profesorado es muy importante. El profesor ha de ser el de guía en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para ello:

- El profesorado marcará las pautas para la realización de las actividades.
- Supervisará la ejecución de las mismas.
- Resolverá las dudas mediante una atención personalizada.
- Llevará a cabo su corrección colectiva o individual.
- Habrá una coordinación con el profesor/a de la asignatura del curso correspondiente, para hacer hincapié en determinadas cuestiones que así lo merezcan. Así como para que el tratamiento metodológico sea común, o parecido; o bien que potencie y/o amplíe la visión y dominio por parte del alumnado de la temática a tratar. Evitar siempre interferencias en el entendimiento de la misma.

3.1. Atención a la diversidad.

La materia en sí es una continua atención a la diversidad. Así se muestra en la metodología que desarrollará un tipo de actividades que se trabajan a partir de las dificultades del alumno.

3.2. Atención del alumnado con necesidades educativas especiales.

a) Alumnado con necesidades educativas especiales. Al inicio de curso, tras reunirnos con las profesoras de apoyo y/o la orientadora y haberse efectuado la evaluación inicial, se detallará las dificultades del alumnado con NEE y cómo afrontar dichas dificultades. Se llevarán a cabo adaptaciones más o menos significativas, según los casos a tratar.

b) Alumnado inmigrante. Se actuará sobre dos aspectos básicos, que son la integración del alumno en el grupo, y el desarrollo del lenguaje.

c) Alumnado de incorporación tardía. Ante la incorporación tardía de un alumno, se realizará una evaluación inicial para conocer el punto de partida. Si es necesario, ofrecer recursos para reforzar aquellos contenidos pendientes y crear espacios temporales en clase para que el alumno pueda exponer sus dudas.

d) Alumnado con altas capacidades intelectuales. Se llevarán a cabo medidas ordinarias como: Actividades de ampliación mediante TICS. Aprendizaje basado en problemas. Desarrollo de contenidos curriculares mediante trabajo por proyectos de investigación. Proyectos interdisciplinarios entre otras. En cada evaluación se reflejará en el acta, el control de las medidas llevadas a cabo a estos alumnos. También irán reflejadas en las unidades didácticas, las actividades llevadas a cabo para estos alumnos si se encuentran en el grupo. Animar al alumnado a participar en concursos externos al centro, como la Olimpiada Matemática, Pangea, etc.

4.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

Se pondrá especial cuidado en que ni en el lenguaje, ni en las imágenes, ni en las situaciones de planteamiento de problemas existan indicios de discriminación por sexo, nivel cultural, religión, riqueza, aspecto físico, etc. Además, se fomentará positivamente el respeto a los Derechos Humanos y a los valores democráticos reconocidos en la Constitución.

A continuación, desarrollamos los distintos temas transversales de nuestra propuesta.

Los valores que proponemos son los propios de una sociedad democrática:

- Los derechos humanos de primera y segunda generación reflejados en la Declaración Universal de Derechos Humanos
- Los de tercera generación, tales como el derecho a vivir en un medio ambiente sano, o el derecho a nacer y vivir en un mundo en paz.

A esto lo denominamos “mínimo ético” en el que todos los ciudadanos estamos de acuerdo, independientemente de nuestras creencias y de otras consideraciones.

En cuanto a cada tema transversal en concreto, sintetizamos a continuación la propuesta que ha elaborado:

1. Educación moral y cívica

Pretendemos:

- Detectar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas sociales vigentes.
- Construir formas de vida más justas tanto en el ámbito individual como colectivo.
- Elaborar de forma autónoma y racional, a través del diálogo con los otros, principios generales de valor que ayuden a enjuiciar críticamente la realidad. Propiciar la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos: vida familiar, personal y social.
- Conseguir que los jóvenes hagan suyos todos los tipos de comportamiento coherentemente con los principios y normas construidos.
- Lograr que adquieran y respeten normas que la sociedad, de modo democrático y buscando la justicia y la libertad, se ha dado. Rechazo a la violencia terrorista, fomento por la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y prevención de cualquier tipo de violencia.
- -Fomentar el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y ni discriminación por cualquier condición o circunstancia personal social

2. Educación para la paz

Tratamos de:

- Fomentar los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, y capacidad de diálogo y participación social
- Desarrollar la autonomía y la autoafirmación, tanto individual como colectivamente.
- Introducir la reflexión sobre distintas formas de violencia para que los alumnos comprendan sus perjuicios.
- Inculcar el concepto de paz positiva, para desarrollar la idea de que la ausencia coyuntural de conflictos no implica paz (estructural, estable).

3. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos

Favorecemos:

- El rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
- Posibilidades de identificar situaciones en las que se produce este tipo de discriminación.
- La oportunidad de analizar sus causas y los patrones culturales que originan la discriminación.
- La adquisición de formas de comportamiento de acuerdo con estos valores.

4. Educación ambiental

Intentamos que:

- Respeten el entorno físico y natural.
- Comprendan las actividades humanas y su repercusión en la naturaleza.
- Adquieran el concepto de biosfera como sistema de valores que rigen el mundo y que es fuente de graves problemas medioambientales.
- Comprendan la importancia de la naturaleza en la vida del hombre.

5. Educación del consumidor

Fomentamos:

- La responsabilidad de los alumnos como consumidores y el respeto hacia las normas que rigen la convivencia entre los mismos.
- El rechazo al consumismo y la degradación del medio ambiente.
- El desarrollo integral de los jóvenes, dotándolos de criterios de análisis de la sociedad para que sean capaces de mejorar la vida de los ciudadanos y el entorno.
- El sentido crítico que impide depender de los avances técnicos y favorece la autonomía y la autoafirmación.
- La Educación para el consumidor está íntimamente relacionada con la Educación moral y cívica, la Educación para la salud, la Educación ambiental y la Educación en materia de comunicación.

6. Educación para la salud

Pretendemos:

- Desarrollar la capacidad de los alumnos y alumnas para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural.
- Favorecer el aprendizaje de las formas que hagan más positivas las relaciones con el entorno.
- Que conozcan su propio cuerpo y las maneras en que se puede mejorar su funcionamiento.
- Que reflexionen sobre las sustancias que perjudican el organismo y adquieran hábitos de salud de acuerdo ello.

7. Educación vial

Pretendemos fomentar:

- El conocimiento y el respeto de las normas y señales de tráfico.
- La adopción de hábitos responsables de conducción y circulación.

8. Educación en materia de comunicación

La entendemos en sentido amplio, de acuerdo a la UNESCO (1976), desde tres perspectivas:

- Educación EN los medios (conceptos). Se desarrollan contenidos que permiten conocer los medios de comunicación de masas y sus códigos.
- Educación CON los medios (procedimientos). Se utilizan como material e instrumentos para las actividades. Recogida, selección, archivo, etc.
- Educación ANTE los medios (valores). Todas las actividades propuestas se dirigen a fomentar la capacidad de crítica para formar receptores selectivos y activos.

9. Educación para Europa

Fomentamos:

- El desarrollo de una identidad europea.
- La cooperación cívica, tecnológica y profesional entre europeos.
- El conocimiento de la geografía, historia, lenguas y culturas europeas.
- Las actitudes contrarias al racismo, xenofobia y la intolerancia entre los pueblos.

10. Educación multicultural

Pretendemos:

- Despertar el interés por otras culturas y formas de vida.
- Contribuir al respeto y la solidaridad entre grupos culturalmente minoritarios.
- Facilitar la comprensión de los movimientos sociales desde el conocimiento de la geografía y la historia.

Queremos señalar la necesidad de contemplar no sólo la Educación multicultural sino la Educación intercultural, exigida por la creciente comunicación entre distintas culturas que coexisten en un mismo espacio. Cada vez es más frecuente, sobre todo en grandes núcleos urbanos, la presencia de inmigrantes social y culturalmente diferentes y la acción Educativa debe fomentar el conocimiento, intercambio y respeto entre los distintos grupos étnicos.

La presencia de los temas transversales en nuestra propuesta didáctica se concreta a través de dos vías:

- Una vía, tratar diversos temas transversales, en especial el de la resolución de problemas, de forma ordenada, coherente y sistemática.
- La otra vía avanza a lo largo del desarrollo de cada unidad, a través de los contenidos y las actividades, en los que se ha procurado:
 - Relacionar los contenidos con la vida cotidiana y la sociedad actual.
 - Pedir opinión a los alumnos y alumnas para favorecer la creación de un criterio personal.
 - Organizar debates, exposiciones orales, a través de las que se haga respetar la opinión de todos.
 - Propiciar la reflexión sobre aspectos de actualidad especialmente conflictivos.
 - Detectar situaciones de injusticia y manipulación a través de los medios de comunicación.
 - Hacer explícitos determinados valores personales.
 - Promover el cambio de actitudes y el compromiso social.
 - Se resolverán problemas relacionados con actividades de ocio y tiempo libre que fomenten una utilización responsable del mismo en gráficas y estadística.
 - Actitud crítica ante la discriminación de las mujeres en el mundo laboral: valoración del derecho a acceder a cualquier puesto de trabajo y a recibir la misma remuneración que los hombres. Sensibilización por el reparto equitativo de las responsabilidades entre todos los miembros de la familia.

Se hará una exposición con actividades acerca de las aportaciones a la ciencia de las mujeres matemáticas más relevantes donde se analizarán las circunstancias personales y sociales de cada una de ellas en su época. Dicha actividad conmemorará el día de la mujer trabajadora.

Actitudes

- 1.- Mostrar una actitud positiva hacia el trabajo y el esfuerzo continuo.
- 2.- Manifestar interés por el propio trabajo, procurando rigor, orden y precisión.
- 3.- Reconocimiento y valoración de la utilidad de los lenguajes numérico, gráfico, geométrico, lógico y probabilístico para conocer, representar y comunicar diversas situaciones problemáticas.
- 4.- Actitud crítica ante los mensajes de los medios de comunicación que manipulan, haciendo interpretaciones no objetivas de los parámetros estadísticos.
- 5.- Confianza en las propias capacidades para afrontar problemas, comprender las relaciones matemáticas y tomar decisiones a partir de ellas.
- 6.- Reconocimiento y valoración del trabajo individual y cooperativo.

5.-OBSERVACIONES PARA UNA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza aprendizaje, los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podrán incluir:

- **Preguntas orales en clase.**
- **Realización, entrega y exposición de cuestiones, ejercicios...**
- **Asistencia y participación en clase**
- **Pruebas escritas**
- **Modo de enfrentarse a las tareas, refuerzos eficaces, nivel de atención, interés por la materia, motivación, etc.**
-

5.1.- CRITERIOS DE SEGUIMIENTO

Bloque	Criterio	Detalle
1	1	Expresar verbalmente y de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema
1	2	Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
1	3	Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.
1	4	Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc
1	5	Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación.
1	6	Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
1	7	Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
1	8	Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
1	9	Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
1	10	Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.

1	11	Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
1	12	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.
2	1	Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.
2	3	Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.
2	4	Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.
2	5	Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.
2	6	Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.
2	7	Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.
3	3	Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.
3	4	Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.

3	5	Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).
3	6	Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.
4	2	Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.
4	3	Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
4	4	Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.
5	1	Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes para obtener conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.
5	2	Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular los parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

5.2.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Atención y participación en clase. Hábito y gusto por resolver o plantear dudas. Disciplina en el trato del material. Apertura a nuevas situaciones o problemas. Evolución en la adquisición de estrategias para la resolución de cuestiones. Consolidación en los contenidos de cada tema mediante la realización o repetición de ejercicios tratados en clase de Matemáticas y/o los propuestos en su libro, de nivel medio y/o básico, así como otros que el profesor crea oportunos, a fin de posibilitar la confianza y soltura en la materia.

Exposiciones en la pizarra. Cuaderno. Realización de actividades variadas.

6.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Libros de Texto primer ciclo de educación secundaria obligatoria. Editorial Anaya. Cuaderno de refuerzo para el desarrollo de las competencias básicas: (Editorial Anaya).

Cuadernos de Ejercicios de la Editorial Anaya.

Recursos de la guía didáctica de la mencionada editorial.

Materiales elaborados por el profesorado: selección de ejercicios sencillos y variados, relacionados con las necesidades o interés del alumnado (moda, música, deporte) y vida cotidiana.
Vídeos didácticos.
Actividades interactivas y páginas web como thatquiz, kahoot, plickers, ...